

BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Passeig de Gràcia, 19
08007 - BARCELONA



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a los fondos HERRERO FONDO INTERNACIONAL, F.I. y ATLÁNTICO DIVISA, F.I. (nº registro CNMV: 416 y 527 respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los fondos HERRERO FONDO INTERNACIONAL, F.I. y ATLÁNTICO DIVISA, F.I. que:

"Con fecha 25 de enero de 2005, se ha formalizado ante Notario la fusión de los fondos HERRERO FONDO INTERNACIONAL, F.I. (fondo absorbente que adoptará la denominación HERRERO BS FONDO INTERNACIONAL, F.I.) y ATLÁNTICO DIVISA, F.I. (fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 24 de enero de 2005, tanto por la Sociedad Gestora como por la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 24 de enero de 2005, es la siguiente:

- *Una participación de ATLÁNTICO DIVISA, F.I. equivale a 0,858395421 participaciones de HERRERO FONDO INTERNACIONAL, F.I.*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y se incluirá en el próximo informe trimestral.

Cirus Andreu Cabot
Consjero-Director General

Sant Cugat del Vallès a 28 de enero de 2005